



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

[9L/5300-0970] [9L/5300-0971] [9L/5300-0972] [9L/5300-0973] [9L/5300-0974] [9L/5300-0975] [9L/5300-0976] [9L/5300-0977]

**Escritos iniciales.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 17 de noviembre de 2017

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

**[9L/5300-0975]**

NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL MATRICULADOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS, PRESENTADA POR D. ALBERTO BOLADO DONIS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Alberto Bolado Donis, Diputado del Grupo Parlamentario de Podemos en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Gobierno solicitándole respuesta escrita

¿Cuántos estudiantes con diversidad funcional están matriculados en los centros educativos de Cantabria? Se ruega segreguen la información entre los centros públicos y concertados.

Santander, 10 de noviembre de 2017

Fdo.: Alberto Bolado Donis. Grupo Parlamentario Podemos Cantabria."